



Cadigas

CÁMARA ARGENTINA DE
DISTRIBUIDORES DE GAS LICUADO

Al cierre de esta edición se esperaban respuestas.

La deuda pone a distribuidores al borde de la cesación de pagos

La deuda alcanza los \$140 millones de los subsidios por el Programa Garrafa para Todos. No hay reconocimiento por mayores costos laborales.

Al cierre de esta edición las empresas socias de Cadigas podrían ingresar en un virtual estado de cesación de pago con el consecuente riesgo de la pérdida de importantes fuentes de trabajo, debido al retraso de seis meses de los pagos de los subsidios comprendidos en el Programa Garrafa para Todos. La deuda, si se contabiliza entre los meses de julio y noviembre, alcanza la cifra de \$140 millones, aproximadamente.

El 17 de diciembre, las autoridades de Cadigas tuvieron una reunión con Gastón Ghioni, actual subsecretario de Combustibles de la Nación, con el fin de lograr lo antes posible una solución a la problemática de los distribuidores que están al borde de la cesación de pagos.



Distintos portales de noticias de todo el país reflejaron la crítica situación de los distribuidores ante la deuda que se generó por el no pago de subsidios.

La deuda alcanza a la totalidad de los 140 distribuidores agrupados en la Cámara y pone en peligro la fuente laboral de 1.800 trabajadores, y “en riesgo de viabilidad de nuestras empresas, las cuales las forjamos con trabajo y esfuerzo familiar”; precisó Mario Jovanovich, presidente de Cadigas.

En un comunicado de prensa, Cadigas denunció como discriminatorio el no pago del subsidio, pues la secretaría de Energía de la Nación “no solo no paga los subsidios sino que tampoco informa ni justifica los motivos de su proceder sin ni siquiera informar cuando regularizará la situación”.

La asfisia económica financiera de los distribuidores se ve agravada porque Secretaría de Energía de la Nación no reconoce tampoco los mayores costos de la actividad desde el año 2012 en adelante, a pesar de que en el Acuerdo que se firmara con los distribuidores está previsto el incremento.

El plan Garrafas para Todos fue lanzado por el gobierno en el año 2008, y se estima que sólo en 2014 todo el mercado de gas envasado a precio subsidiado comercializó alrededor de 74 millones de cargas, en garrafas de 10 kilogramos. Las empresas distribuidoras participan con el 43% del mercado del gas envasado subsidiado, y se espera que cierren el año con una venta estimada de 31,8 millones de garrafas.

La viabilidad de la distribución está en juego.

Un plenario que reflejó el estado delicado que se atraviesa

Con carácter de urgente y con la presencia de 90 socios, se realizó un plenario en Buenos Aires para defender la actividad.

Con la presencia de 90 socios de las distintas regiones, se desarrolló el 11 de diciembre pasado un plenario de Cadigas, en la Ciudad de Buenos Aires, siendo el principal motivo evaluar la medidas a tomar frente al no pago de los subsidios por parte del Gobierno Nacional, el no reconocimiento de mayores costos, entre otros puntos.

Lo que se decidió en el Plenario fue realizar una estrategia de tres líneas: conversación con las autoridades (aunque hasta ahora con poco resultado), difundir en los medios de comunicación esta situación; lograr el apoyo de los gobiernos provinciales y hasta recurrir a la vía judicial para frenar esta crítica situación. El Plenario en un comunicado, precisó que "en virtud de la grave situación por la que está atravesando la distribución de GLP que fuera objeto de análisis y debate en este Plenario, solicitamos y prestamos expresa conformidad para que CADIGAS confeccione y presente ante la Secretaría de Energía y demás organismos competentes de la Nación un reclamo por escrito que contemple los incumplimientos por parte del Estado Nacional al Acuerdo", que contempla el Programa Garrafa para Todos.

El Plenario dio facultad para gestionar y buscar solución al "incumplimiento del pago de las compensaciones a los distribuidores desde el mes marzo de 2014 en adelante. La Secretaría de Energía está incumpliendo lo establecido en el artículo 8° de la quinta Addenda (pago mensual) y en el artículo 5° de



Jovanovich, presidió el Plenario.



Jovanovich y Neagoe intercambian ideas con los dos asesores letrados sobre cómo encarar la estrategia judicial.



La mesa de trabajo de la región Buenos Aires.



Fructíferas conclusiones arribaron en la mesa de la región Centro.



La región NEA demostró una activa participación.



El NOA aportó ideas para encontrar solución a la difícil problemática.



La mesa donde estuvieron los representantes de Córdoba.



La región Cuyo formuló algunas propuestas a trabajar.



La mesa de Buenos Aires con propuestas y preocupación por la actual realidad.

la misma (pago contra la presentación de las correspondientes declaraciones juradas por el período enero/agosto 2014 y contra la carga de la información en el Sistema de Carga de Datos vigente desde el 1° de enero de 2014 por el período septiembre/octubre 2014)". Lo que más llama la atención a los socios y a las autoridades de Cadigas "es que la Secretaría no informa ni justifica cuáles serían los eventuales motivos y/o inconsistencias en los que habría incurrido cada uno de los distribui-

dores a los que no se les abona la correspondiente compensación". Para los socios de Cadigas no hay dudas que ocasiona "la asfixia económica financiera de los distribuidores con serios riesgos de incurrir en un estado de cesación de pago y la consiguiente pérdida de las fuentes de trabajo". En este sentido, Cadigas podría actuar por la vía judicial para lograr su objetivo, incluso para que la Secretaría, a través de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo, se reconozca los

mayores costos acreditados. Por último se destacó la omisión del Estado Nacional en el incumplimiento de la fiscalización y correspondiente sanción de los distribuidores y depósitos clandestinos que la propia Secretaría, como según pública en su página web. "Esta omisión del Estado Nacional provoca gravísimos daños a los distribuidores debidamente inscriptos ante el RNIGLP y una ostensible competencia desleal".



Mercedes-Benz

**...Un líder siempre avanza,
su tecnología también.
La herramienta perfecta,
obtené tu camión con
la mejor financiación
a tasa fija en pesos a
través de AUTOBUS S.A.
Conesionario Oficial
Mercedes Benz.**



CUOTA FIJAS Y EN PESOS



AUTOBUS SA Avda. Juan B. Alberdi 7334 - C.A.B.A. Tel : (011) 4686-5000 - www.autobussa.com.ar - info@autobussa.com.ar

Un reclamo que va tomando cuerpo.

La asignación de volumen según historial de ventas, el desafío

Es una necesidad de los distribuidores para darle sustentabilidad a sus empresas.



El sector requiere una norma que le permita poseer volumen de acuerdo a su historial de venta, y así no sufrir ningún contratiempo.

Breve

Full Gas

Leonardo Querol, titular de Full Gas, agradeció a los socios de Cadigas la colaboración, solidaridad y apoyo que recibió luego del incendio que devoró todo el depósito que posee en la localidad de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires.

Con el aporte económico de los socios de CADIGAS, Full Gas pudo afrontar los gastos inherentes al siniestro que incluyeron la reconstrucción parcial del depósito. Lo que agravó la situación fue que la Dirección de GLP cerró el depósito, algo lógico porque no está en condiciones, y le retiró el permiso de distribuidor y operador, lo cual esta decisión pone al borde de la quiebra. Como se escuchó decir en el plenario de Cadigas, tras la desgracia, vino el castigo".

Los acontecimientos acaecidos en el mes de diciembre (un fallido incumplimiento de entrega de producto), demuestran que es una necesidad para la sustentabilidad del negocio de los distribuidores de gas envasado la asignación de un volumen de acuerdo a su historial de venta.

El problema

A principio de diciembre, la firma Total comunicó a sus distribuidores que el último aprovisionamiento durante el mes de diciembre iba a ser el día 5, fruto del recorte que le aplicó la Secretaría de Energía de la Nación al volumen de butano subsidiado. Por este motivo, los distribuidores se quedarían sin abastecimiento

entre el 9 y el 31 de diciembre.

Esto generó que los distribuidores, apoyados por Cadigas, estuviesen dispuestos a aplicar la suspensión de los trabajadores por 20 días aproximadamente, la suspensión del medio sueldo anual complementario, prorrogándolo para el mes de enero y diferimiento de la contribución empresarial y mutual.

En la carta que se envió al ministerio de Trabajo de la Nación, Cadigas fundamentó la delicada situación al sostener que "como es de vuestro conocimiento nuestras empresas asociadas son Pymes familiares que no tienen el respaldo financiero para afrontar semejante situación de estar impedidos de comercializar por falta de aprovisionamiento".

La rápida acción de los distribuidores, la dirigencia de Cadigas y las solidaridades conseguidas, hizo que el volumen de butano subsidiado apareciera y las firmas pudieran seguir abiertas y los usuarios tuvieron el gas que necesitaban. Sin embargo, es un tema muy delicado o complejo para quedar en manos de la rápida y buena voluntad de los distintos actores.

Moraleja y solución

Los distribuidores asociados a Cadigas entienden y necesitan que se les asignen un volumen de producto de acuerdo al historial de venta, con el objetivo de sortear este tipo de inconvenientes y de darle sustentabilidad al negocio de la distribución.

Lo sucedido días pasados con esta petrolera, visualiza de que existe una falla en el sistema y que no tiene en cuenta el buen desempeño comercial de las empresas distribuidoras. Porque por más que una empresa invierta, genere clientes y más ventas, puede suceder que una falla en lo alto de la pirámide del negocio, esta repercute de manera negativa en la base.

Será cuestión de la dirigencia encarar los caminos indicados para encontrar la solución que proteja la historia y el desarrollo de las empresas distribuidoras de nuevos problemas sistémicos.

CADIGAS - Cámara Arg. de Distribuidores de Gas Licuado
Montevideo 497 Piso 6° - C.A.B.A. - Tel.: 4371-8611

STAFF

Presidente Mario D. Jovanovich	Vicepresidente 3° Marcelo R. Priotti	Consejo de redacción de suplemento Cadigas
Vicepresidente 1° Pascual D. Barone	Secretario Néstor O. Restituto	Eduardo Neagoe
Vicepresidente 2° Sebastián Yapur	Tesorero Juan A. Gonzalez	Gerente General

Para seguir creciendo, subite a un nuevo **Agrale**.

Únicos
camiones
livianos de
fabricación
nacional.



**Agrale
8500 y
9200**

**CUOTAS FIJAS
Y EN PESOS**

- Mayor economía por km.
- Mayor plataforma de carga
- Menor costo de mantenimiento
- Practicidad y robustez
- Mayor espacio interno.

 **AGRALE**
Tecnología en la medida justa.



CANOVAS AUTOMOTORES S.A.

Av. H. Irigoyen 834/884 | Avellaneda | Buenos Aires - Tel/Fax: (011) 4201 3822 - Tel.: 4222 1909 - E-mail: ncanovas@canovasautomotores.com